

VIERNES 12 DE MAYO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXIX - N° 90
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

5ª SECCION

LEGISLACIÓN - NORMATIVA Y
OTRAS DE MUNICIPALIDADES
Y COMUNAS

Municipalidad de JOVITA

Llamado Concurso de Precios

Objeto: Venta Motoniveladora marca Wabco 660 año 1978. Cotización: Pesos Ciento cuarenta mil (\$140.000,00). Fecha y Lugar de Apertura: 24 de Mayo de 2017- 10:00 hs- Municipalidad de Jovita. Plazo de Entrega: Inmediata. Valor del Pliego: sin costo.

2 días - N° 98924 - \$ 277,30 - 12/05/2017 - BOE

Municipalidad de BELL VILLE

Segundo Remate de Motos

Los Martilleros Sergio Garcia (MP.05-383) y Eugenio Olcese (MP.05-1077) con domic.en calle Hipolito Irigoyen Nro. 255 de B.Ville (Cba) REMATARAN el día 20/05/17 a las 10 hs. por cta. y orden de la Municipalidad de B. Ville(Cba), en calle Entre Rios 245/251, de B.Ville (Cba), conf. Lo estab. Orden.Nº: 1383/17, los sig. bienes: 1º) Motovehiculos (sec. en vía pública): Marca/Modelo: Honda, Mondial, Zanella, Motomel, Guerrero, Cerro, Maverick, Kymco, Brava, Imsa, Corven, Jincheng, Gilera, Yamaha, (cilind. 50/200cc.) y 2º) Automovil: Fiat 147.- en el est. visto en que se encuen. (sin func.).- BASE \$ 500.-inc.mín-post. (\$ 100). CONDICIONES: El precio de

SUMARIO

MUNICIPALIDAD DE JOVITA

Concurso de Precios Pag. 1

MUNICIPALIDAD DE BELL VILLE

Segundo Remates de Motos Pag. 1

compra se pagará en efect.cheq.cert.- El ó los comprad. abon. el (40%) del valor de comp.con más (10%) comis. de martillero e IVA (21%) y (5%) Ap.Col.Mart. s/comis., en el acto del remate, saldo dentro de las 72 hs. hábiles, en la Tesorería de la Municip.B.Ville (de 8/13 hs.), sito en calle Cba esq 25 de Mayo B.Ville.- y demás condiciones establecidas. La Municip. entregará a los adquir.de los lotes (01/83) docum. respec. para la inscrip., ante el R.N.P.A., y ante los organ. que corresp.. Con respecto al lote (84), la Municipalidad entregará únicamente docum para su inscripción en el RNPA a fin de acreditar titularidad, mas no otorgara doc habilitante para circular. Quedando liberada la Municipalidad de B.Ville de cualquier imp., tasa o derecho sobre el particular. .POSESION: Previo pago del saldo y acreditación de presentación del trámite de inscrip.de la unidad en el RNPA., (no autoriz. al comp.a circular, hasta tanto se encuentra insc. definit.el bien a su nombre);.REVISAR: Los días 12/5/17 al 19/5/17 de 16 a 19 hs.- INFORMES: A los Mart. TE.(03537) 15651916 (0353) 156564771. Conc.c/docum.person.s/excep.-

3 días - N° 98919 - \$ 4011,75 - 12/05/2017 - BOE